

DOCUMENTACIÓN PARCIAL DE UNA *DOMUS* ALTO-IMPERIAL EN ÁGUILAS. MEMORIA PRELIMINAR DE LA EXCAVACIÓN DE URGENCIA EN CALLE SAGASTA, 5

JUAN DE DIOS HERNÁNDEZ GARCÍA

Museo Arqueológico Municipal de Águilas

Palabras clave: *Domus*, altoimperio, pintura mural, *tablinum*, *triclinium*, *cubiculum*, *atrium*.

Resumen: En el presente trabajo exponemos la memoria preliminar de los resultados de la excavación de urgencia realizada en calle Sagasta, en el casco urbano de Águilas, que nos ha permitido documentar parcialmente una *domus* altoimperial y que puede marcar los parámetros que sigue la edificación doméstica en este asentamiento romano.

Mots clés: haut-empire, peinture mural, *tablinum*, *triclinium*, *cubiculum*, *atrium*.

Résumé: Dans l'ouvrage présent nous exposons les premiers résultats des fouilles réalisées en urgence rue Sagasta-située au centre urbain d'Águilas-nous ayant permis de documenter en partie une *domus* haut-empire nous amenant à définir les paramètres qui éclairent la politique social de construction urbaine dans cette enclave romaine.

INTRODUCCIÓN. CONTEXTO HISTÓRICO

Los yacimientos romanos registrados hasta el momento en el término municipal, nos muestran una primera ocupación de época tardorrepública en las proximidades de la línea de costa, relacionada posiblemente con las explotaciones mineras de las sierras de Almenara y Lomo de Bas. Los niveles de esta etapa documentados en el casco urbano nos indican la existencia de un pequeño asentamiento costero, posiblemente de carácter semiurbano, relacionado con actividades comerciales y mineras, que se desarrolla a partir del istmo que separa el Monte del Castillo del centro de la ciudad actual. Este momento abarcaría aproximadamente desde el siglo II a.C. hasta mediados del siglo I d.C.¹

A partir de época augustea y durante el siglo I d.C., el asentamiento urbano de Águilas, como veremos, va a adquirir un desarrollo urbanístico considerable; posiblemente potenciado por la política flavia, en especial por Vespasiano, tras la concesión del derecho latino (*ius latii*) a todo el conjunto de *Hispania*, el apoyo a la promoción social, la potenciación de las diferentes colonias y municipios y la mejora del estatuto jurídico de muchas ciudades con la difusión de la organización romana en las mismas.

En estos años se produce una expansión del asentamiento hacia el norte, urbanizándose todo el sector central actual del casco urbano y las laderas de los cabezos que lo cierran. Edificios públicos como las Termas Occidentales parecen fecharse en este momento, al igual que una serie de construcciones domésticas.

Una serie de enclaves rurales salpican todo el área de influencia de Águilas, distribuidas generalmente por los valles fértiles. Entre éstos destaca Tébar, donde se refleja una producción cerealística a gran escala y, consecuentemente, podemos calificarlo como un centro abastecedor del núcleo urbano. De este modo, la actividad económica dominante, en los dos primeros siglos de la Era, sufre un cambio con respecto a la etapa anterior donde primaba la mera explotación de recursos metalíferos.

En torno a mediados del siglo III d.C. se produce una importante transformación de tipo urbanístico. En diferentes ámbitos domésticos del casco urbano se van a producir niveles de abandono (Castelar-Pza. de España, Balar,1...), a veces acompañados de incendio (Quintana, 4); profundas transformaciones (Conde Aranda, 4) e, incluso, un asentamiento en altura en el cerro del Castillo de San Juan, condicionado posiblemente por un momento de inseguridad, hechos parecen relacionarse con las convulsiones que producen las invasiones bárbaras que afectan a la fachada litoral mediterránea entre finales de la década de los 50 e inicios de los 60 de esta centuria.

El periodo comprendido entre el siglo IV y principios del siglo VI representa la reactivación y florecimiento económico del asentamiento basado en la pesca y en las industrias de transformación derivadas de ésta. Tradicionalmente se ha apuntado que un gran volumen de población, que participa en estas actividades marcadamente estacionales, es de carácter itinerante y que, por tanto, vive en cabañas o en cons-

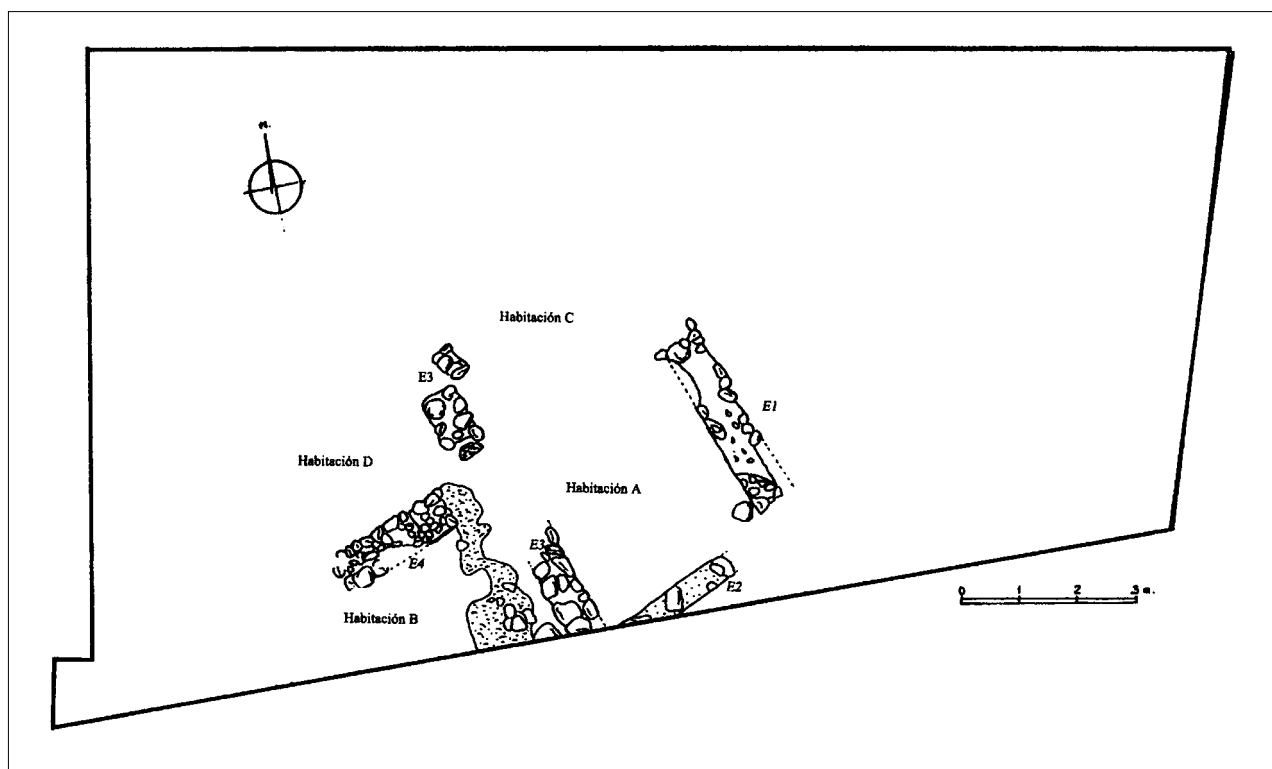


Figura 1. Construcción tardorromana.

trucciones domésticas poco sólidas. De todos modos, aún teniendo presente esta realidad, las excavaciones arqueológicas recientes están aportando datos sobre la existencia de zonas de hábitat de cierta entidad.

ALGUNOS EJEMPLOS DE EDILICIA DOMÉSTICA EN ÁGUILAS ROMANA. LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA

El estudio de la edilicia doméstica en época romana es ciertamente complejo, debido a la gran variedad que encontramos en la construcción y distribución de las viviendas, ya que éstas no se corresponden realmente con esquemas rígidos y estereotipados; no en vano encontraremos modelos de atrio itálico, combinaciones de atrio y peristilo, peristilo extraordinario único, casas de patio mediterráneas sin encajamiento planimétrico claro, etc.

Además, resulta difícil, a partir de las propias tareas de excavación, la identificación de los distintos ámbitos de una vivienda, debido al estado en que encontramos los restos estructurales, las transformaciones y modificaciones que se realizan en las mismas a lo largo del tiempo y, nota común

en las actuaciones arqueológicas urbanas, por la parcialidad de los trabajos que, normalmente, se ciñen a los límites parcelarios actuales. De este modo, nos encontramos ante la ausencia de plantas íntegras, con la consecuente pérdida de la visión de conjunto y de la interrelación de las distintas estancias.

De todos modos, el conjunto o la combinación de varios aspectos permiten dilucidar, en muchos casos, la funcionalidad de los distintos ambientes en los interiores domésticos. Por ejemplo, la disposición, dimensiones, tipos de pavimentación y decoración interior, contenidos muebles asociados, etc., aportan rasgos definitorios para establecer el uso de las diferentes dependencias.

A continuación expondremos de manera resumida varios hallazgos asociados a construcciones domésticas en este asentamiento.

Calle San Juan, 1

En esta excavación se registró una amplia secuencia estratigráfica que cronológicamente abarca desde el siglo II a.C. hasta el siglo V/VI d.C. La parcela se

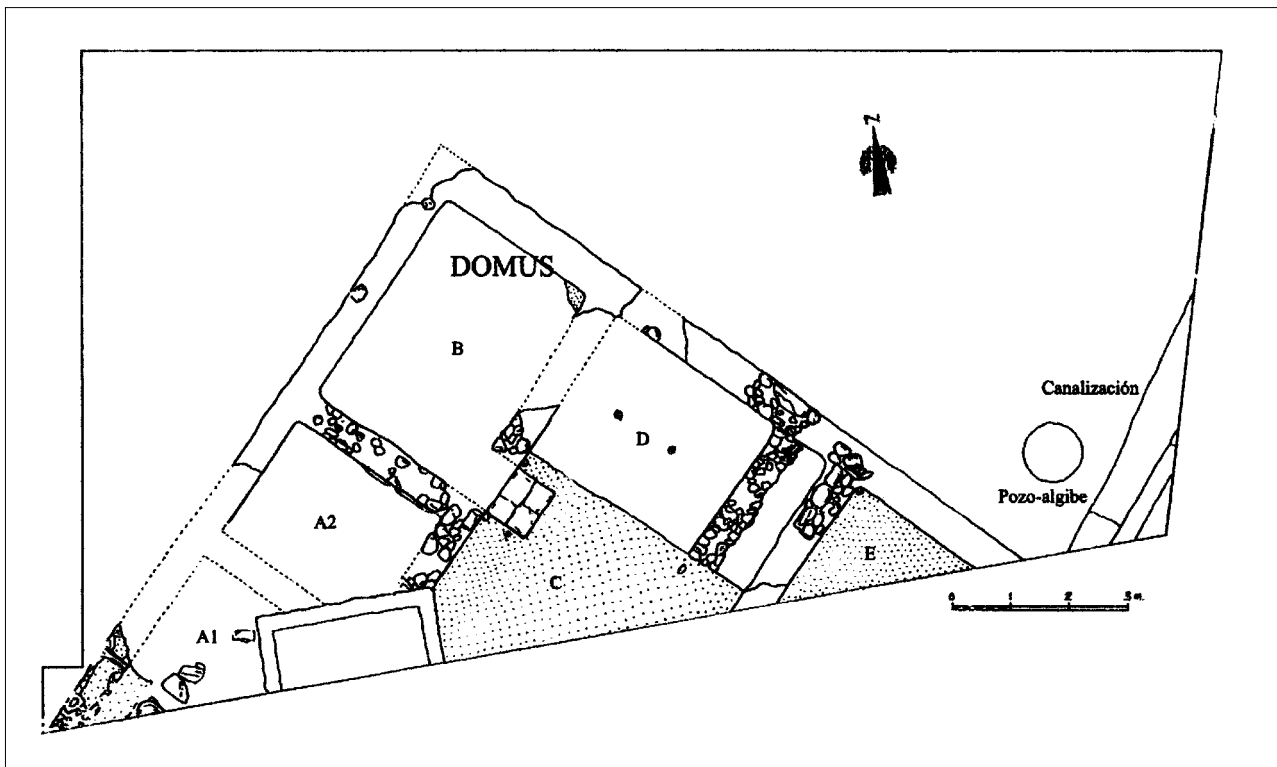


Figura 2. *Domus* altoimperial.

encuentra en las primeras estribaciones del Monte del Castillo de San Juan, en el primer sector que se ocupó en época romana.

Se observa la superposición de diferentes construcciones respetando una posible calle situada al norte desde el momento fundacional y que limitaría el espacio disponible.

Al nivel fundacional pertenecen construcciones de los siglos II y I a.C. La orientación de las mismas es SE-NW. Se exhumaron cuatro habitaciones, destacando la habitación 1 donde aparecieron varias ánforas y que se identificó como un sector de almacenamiento.

La segunda fase está representada por una *domus* documentada parcialmente y fechada en época augustea. Desde la calle, arriba definida, se accede por un pasillo (*fauces*) al atrio. Alrededor del mismo aparecen varias dependencias difíciles de interpretar. La situada al oeste del pasillo presenta con decoración parietal simple. El esquema compositivo del zócalo consiste en plafones en blanco de 0,80 m de anchura separados por filetes en rojo de 2 cm de grosor. Puede tratarse de un *cubiculum*.

Más difícil resulta la identificación de los espacios pertenecientes a la siguiente fase, fechados en el siglo II

d.C., ya que se encuentran muy arrasados y no conservan niveles de pavimentación claros.

El cuarto nivel de ocupación se asocia a materiales de los siglos III y IV d.C. Se trata de instalaciones industriales relacionadas con la producción de salazón de pescado, que constan de dos habitaciones y una pileta. Resulta significativo cómo en este momento, la orientación del trazado urbano varía, rasgo común a otros sectores urbanos, tras lo que se adivina una reorganización urbanística y espacial en época bajoimperial.

Calle Balart, 1

Se exhumó muy parcialmente una vivienda tardorromana, con estructuras de cierta entidad, aunque resultó imposible la identificación de los distintos espacios.

Bajo estas construcciones se documentaron restos murarios, muy parciales, de época altoimperial con restos de decoración pictórica y varias pavimentaciones que no se asociaban a estructuras definidas y que arrancaban desde época tardorrepublicana.

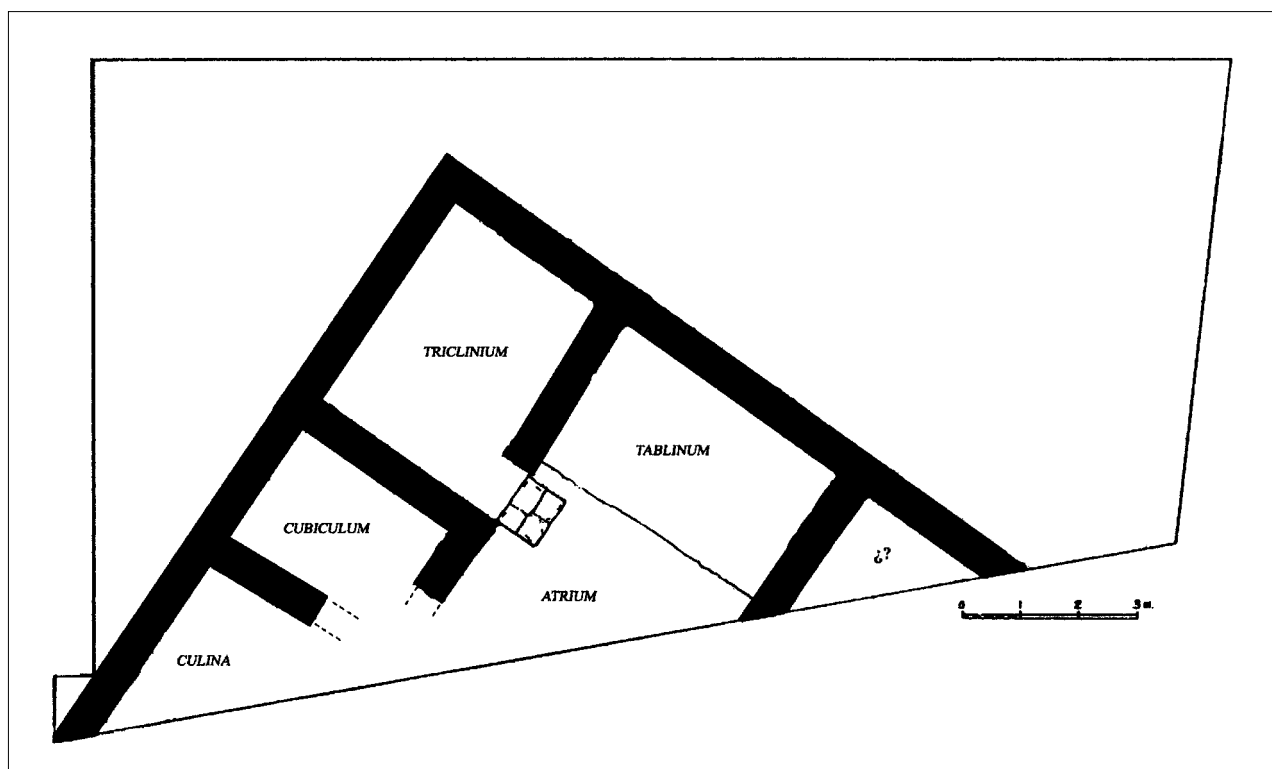


Figura 3. Reconstrucción planimétrica y funcional de la *domus*.

Plaza de España Calle Castelar

En un pequeño sondeo aparecieron estructuras cuyo zócalo se decora con motas y manchas rojas sobre fondo blanco, fechadas en la 2ª mitad del siglo I d.C., pertenecientes casi con total seguridad a ambientes domésticos.

Calle Quintana 4-8

Se excavó parte de una vivienda de características bastante austeras, dispuesta sobre un eje SE-NW, con una cronología que abarcaba desde la 2ª mitad del siglo I d.C. hasta el siglo III d.C. La fase de ocupación se cierra con un nivel de incendio.

En el *frons* este se abre un vano, *ostium* o *posticum*, y atravesando un angosto pasillo (*fauces*) se accede a un gran espacio abierto, de 6,30 x 4,70 m que, por sus dimensiones y ubicación central dentro del ordenamiento arquitectónico de la vivienda lo interpretamos como un patio, que, a su vez, organiza las demás dependencias.

Al lado del pasillo pudimos identificar la *culina* con banco adosado al muro perimetral y una sala menor, posible *cella penaria*. En el extremo noreste está la habitación mejor orientada y única pavimentada con mortero de cal liso, posiblemente el *triclinium*.

Calle Conde Aranda, 4

La orientación es similar a la anterior. Comprende construcciones de tipo doméstico-industrial. El momento constructivo se sitúa en la 2ª mitad del siglo I d.C.

En planta se aprecia el atrio y una serie de dependencias a su alrededor. Destaca la habitación noroeste, situada a mayor altura, que conserva una pilastra en un ángulo. Al norte, un espacio rectangular parece que acogió originalmente un pequeño *hortus* o jardín.

Con el transcurso del tiempo se suceden varias reformas, destacando la realizada en la 2ª mitad del siglo III d.C., cuando se construye un tanque para la elaboración de salazones y se transforman otras dependencias, adquiriendo el conjunto un claro carácter industrial.

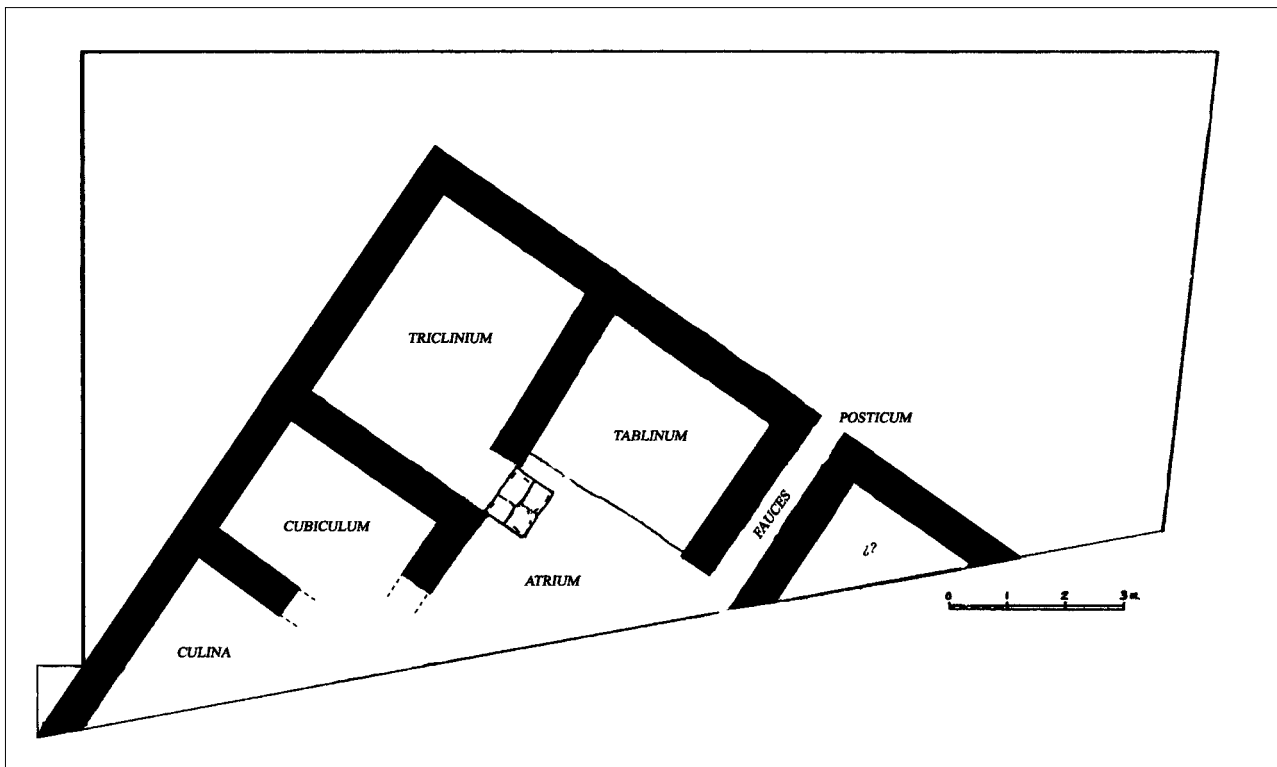


Figura 4. Reconstrucción planimétrica y funcional de la *domus* tras la reforma.

La zona de servicios se sitúa al sur. Al oeste, encontramos dos dependencias bien pavimentadas abiertas a una posible calle, interpretadas como *tabernae*, y otra estancia contigua relacionada con la fabricación de salazones.

Calle Floridablanca-Martos-J. Jiménez

Se exhumó el muro perimetral de una construcción doméstica en una segunda fase de ocupación, adosado a la ladera del cerro situado al norte. En la pequeña franja excavada se aprecia una subdivisión interna de tres espacios.

Bajo la pavimentación de una de las habitaciones aparecen materiales de los siglos I y II d.C. junto a enlucidos pintados con motivos vegetales en verde.

Calle Rey Carlos III-Canalejas-Cassola

En esta excavación pudimos documentar plenamente la transformación y reordenación urbanística que se produce a partir del siglo IV d.C. con respecto a

la etapa altoimperial. Estamos ante un sector ocupado por viviendas constructivamente austeras, que forman parte de un pequeño barrio con calles estrechas y reguladas por espacios abiertos de traza irregular. Son casas poco sólidas, de gentes humildes y de bajo poder adquisitivo, posiblemente, pescadores u operarios relacionados con la industria salazonera. Estos restos guardan cierta similitud con el sector urbano de la calle Era en el Puerto de Mazarrón.

LA *DOMUS* DE LA CALLE SAGASTA, 5-M. BECERRA

La excavación de esta parcela se realizó en abril de 1999. Se documentaron dos niveles arqueológicos con construcciones que pertenecen a ambientes domésticos. Este sector urbano de época romana está regulado por dos amplias calles situadas al norte y este, propicio para el planteamiento de un ordenamiento urbano nuevo, ya que no existen niveles anteriores a la época de Augusto y, por tanto, no es necesaria una renovación urbanística con reordenamiento de espacios.

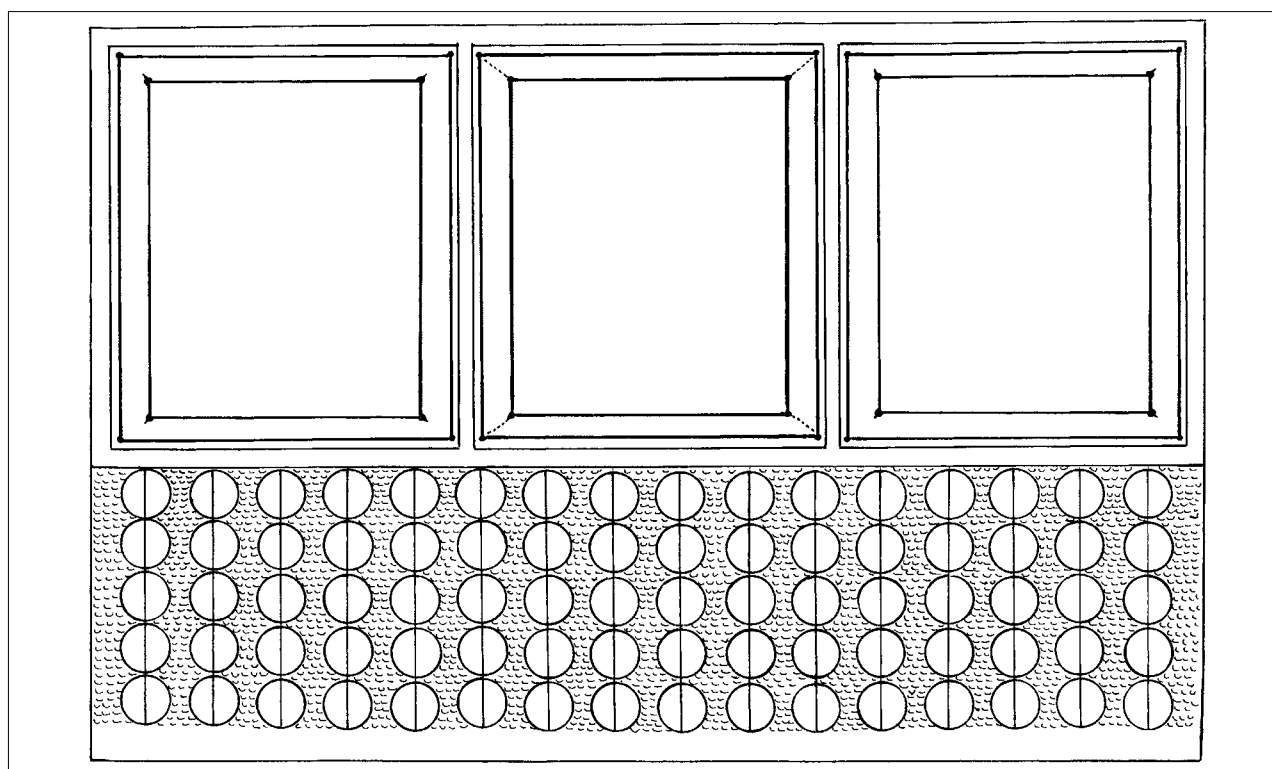


Figura 5. Reconstrucción del alzado interior del muro este del *triclinium*.

En este sentido y como veremos al describir la casa altoimperial, la organización interior responderá a un programa previamente concebido, con soluciones constructivas apropiadas en un sector topográficamente irregular. Los restos murarios se adaptan perfectamente al suave desnivel que presenta la ladera sur del Cabezo de los Alacranes, con estructuras exentas y excavaciones parciales en el terreno natural. Por ello, el estudio de esta *domus* adquiere cierta importancia, ya que puede marcar unos parámetros propios, en cuanto a la edilicia doméstica se refiere, del asentamiento romano de época de Augusto y del periodo altoimperial.

Construcción tardorromana

Los restos constructivos de este momento que se superponen a un conjunto arquitectónico anterior se hallan muy arrasados, por lo que resulta difícil delimitar los distintos espacios (Fig. 1).

En planta, se aprecian cuatro habitaciones entre las que destaca la habitación a, con un vano en el ángulo

sureste de acceso desde el exterior, y otro al noroeste, de comunicación interior con las habitaciones b y d, situadas al oeste. Este espacio, relativamente bien conservado, presenta un pavimento de tierra apisonada.

El sistema constructivo general no es uniforme, como se aprecia en la cimentación y zócalo de los restos conservados. Varias estructuras (3 y 4) se realizan con mampostería y se traban con barro; mientras que otras (1 y 2) conservan restos de argamasa de cal. Los alzados están fabricados de tapial.

Del conjunto, dado su estado de deterioro y arrasamiento, sólo podemos identificar la estructura 1, situada al este, como perimetral. Bajo el muro sur, y en su fosa de fundación, apareció una jarrita completa con decoración incisa sellada con arcilla y con restos vegetales carbonizados en su interior, que representa un rito fundacional y que aumenta el rol de los ejemplos constatados en Águilas. En otras zonas estos ritos están bien estudiados, como es el caso de la región nororiental de *Hispania*. Las habitaciones c y d, situadas al norte, se emplazan a mayor altura que el resto. La habitación b conserva parcialmente restos de un pavimento de cal, y

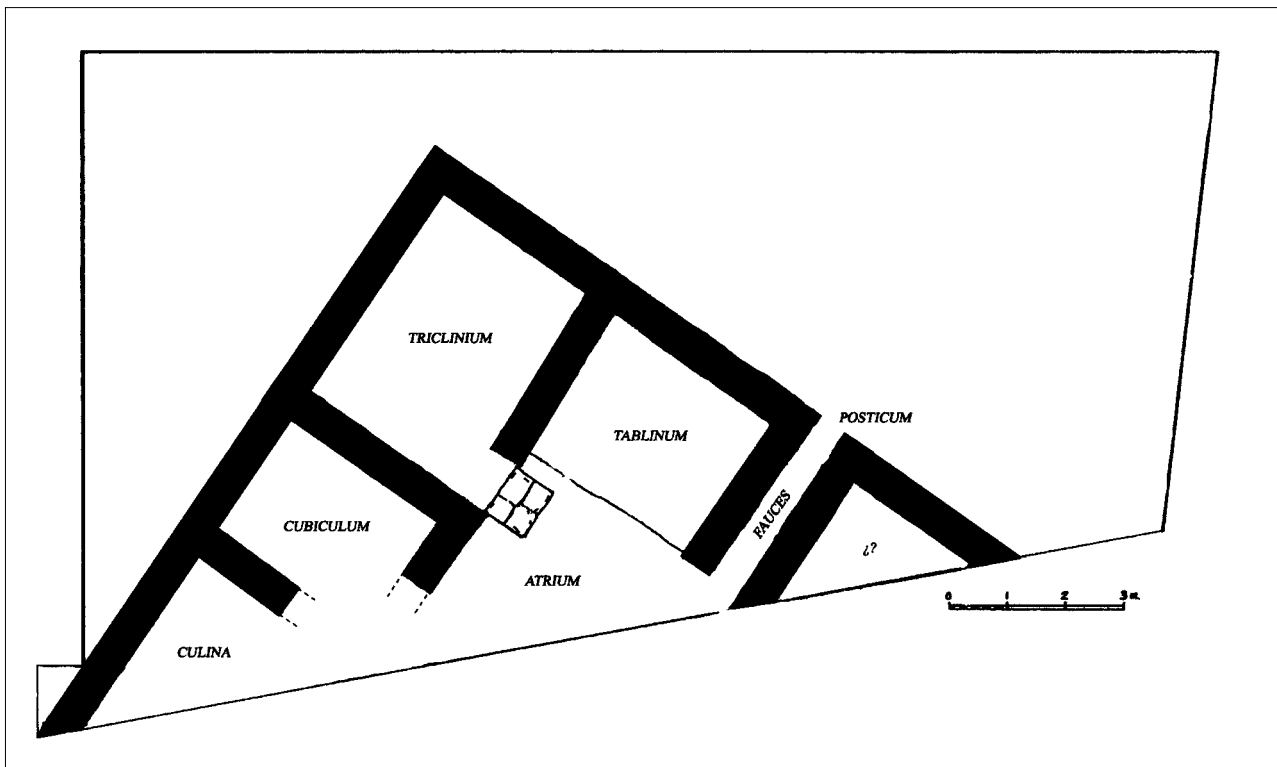


Figura 6. Representación hipotética del interior de la *domus*.

sobre éste, elementos de los alzados como adobes disueltos y elementos vegetales carbonizados que, posiblemente, procedan de la techumbre.

Este nivel se asocia a elementos de cultura material encuadrables entre los siglos IV y V d.C.

La *domus* altoimperial

Aunque documentada parcialmente, se refleja la planta de una *domus* que, como hemos citado arriba, puede, de alguna manera, marcar las pautas que se siguieron en el asentamiento romano en cuanto al tipo de construcción doméstica utilizado que, como veremos, no se aleja de los modelos itálicos, y a la planificación urbanística en la etapa altoimperial (Láms. 1-8, Figs. 1-6).

Esta casa se estructuró siguiendo una orientación SW-NE, diferente a la de otras construcciones del centro, debido posiblemente a su ubicación en ladera, siendo la topografía un factor determinante para la edificación. Los restos constatados ocupan en planta 143 m².

Se reconoce un espacio mayor central, pavimentado con un sólido mortero de cal, con ligero desnivel desde



Lámina 1. Vista general de la excavación.

los ángulos hacia el centro del mismo. Lo hemos identificado como un *atrium*. La ausencia de *impluvium*, en principio, parece configurarlo como un atrio testudinado o cubierto.

La dilatada utilización de la edificación provoca que se realicen diversos cambios y reformas, eliminándose, por un lado, los niveles originales de pavimentación y, por otro, desmantelando o enmascarando el repertorio



Lámina 2. Atrio con el *tablinum* al fondo.



Lámina 3. Acceso al *triclinium* desde el atrio.

decorativo de los paramentos interiores de varios ambientes que presentaban decoración parietal.

La planificación de la vivienda se articula, como hemos expuesto, con el atrio como elemento centralizador de las distintas dependencias. Abierto totalmente a éste y al fondo del mismo se encuentra el *tablinum*, que responde al tipo de tablino ciego adosado a muro perimetral. No conserva restos del pavimento original, debido a las transformaciones posteriores. Como marcan las normas vitrubianas su anchura corresponde aproximadamente a la mitad del atrio. De este modo, si la entrada (*ostium*), que podría dar paso a un pasillo o vestíbulo, como todo parece indicar, se sitúa al oeste, tendríamos una disposición clásica, regida por un eje axial, con el *tablinum* al fondo del atrio y, junto a éste, las dependencias más íntimas y nobles de la casa, en definitiva, las estancias de mayor significación social. Al sureste se ha documentado, de forma parcial, la habitación E que posee un sólido suelo de cal y cuya función original desconocemos.



Lámina 4. Interior del *triclinium* con los derrumbes de los muros norte y oeste.

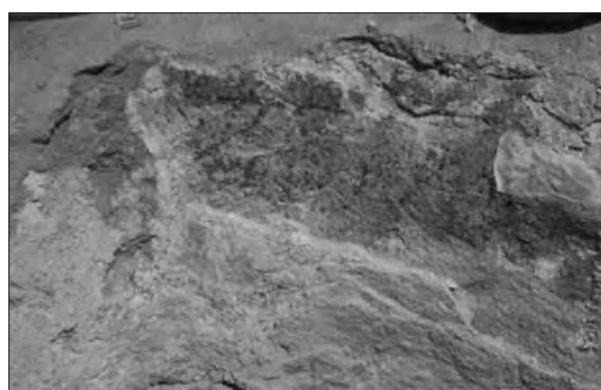


Lámina 5. Decoración original del zócalo del *triclinium*. Moteado en rojo, negro y amarillo sobre fondo blanco bajo varias capas de enlucido.

Al noreste encontramos las habitaciones A2 y B, identificadas respectivamente como *cubiculum* de



Lámina 6. Vista de la cocina con banco adosado y *focus*.



Lámina 8. Canalización y pozo-aljibe exterior.



Lámina 7. Reforma de la casa (*fauces* y *posticum*).

pequeñas dimensiones y *triclinium* rectangular con entrada lateral. Estos ambientes se encuentran a un nivel más elevado que el resto. Se constata el acceso desde el atrio al *triclinium*, que se produce a través de un vano desplazado hacia el oeste del eje de la misma, salvando el desnivel mediante una escalera con dos peldaños.

En el sector oeste, junto a la entrada, se sitúa la zona de servicios de la casa, como observamos en la *domus* de c/ Quintana. Se ha documentado muy parcialmente la cocina (*culina*), que consta de un banco corrido adosado al muro perimetral y un hogar (*focus*), realizado sobre el suelo a base de losas de esquisto, pero que ya corresponde al último momento de utilización de la misma (mediados del siglo III d.C.).

En el exterior de la vivienda, en el sector este de la parcela y ocupando el nivel de calle, se observa una canalización excavada en el terreno natural, de 1 m de profundidad, que procede de cotas más altas del Cabezo y que lleva una dirección norte-sur. El canal tiende a ir paralelo a la fachada sur de la edificación. Al lado de la canalización

se realizó, excavado en la roca, un pozo-aljibe de más de 2 m de profundidad utilizado, posiblemente, para abastecer a la propia casa. La continuación de esta canalización, o un ramal de la misma, se documentó en un solar próximo –c/Manuel Becerra, 3.

El nivel de rellenos y acondicionamiento del terreno que se efectúa sobre la amortización de la casa, y sobre el que se lleva a cabo la segunda construcción descrita anteriormente, contiene restos de un potente pavimento, que debió pertenecer a una gran balsa o construcción hidráulica, junto un pequeño fragmento marmóreo con inscripción-AV- (Lám. 9). Al norte de la parcela, en el lugar ocupado actualmente por el edificio de Telefónica, se encuentra una zona explanada idónea para una instalación hidráulica en altura capaz de abastecer a parte de la población. Curiosamente, aquí se instaló la Fuente del Oro a finales del siglo XVIII, mandada a construir por el Rey Carlos III, donde culminaba la conducción de abastecimiento de la nueva población de Águilas (Acueducto Tébar-Águilas).

Desde el punto de vista estructural, solamente se constata una remodelación en la parte posterior de la vivienda. En la fachada este se abre un pequeño vano, acceso posterior o secundario (*posticum*), que comunica, a través de un angosto pasillo, directamente con el atrio. Tras su construcción se reducen las dimensiones del tablino (Lám 7, Fig. 4). Recuerda, en cierto modo, la remodelación que sufre la “Casa de la Fortuna” en *Cartago Nova*, donde se abre una entrada posterior, reduciendo y transformando el espacio identificado como la *exedra*.

El sistema constructivo empleado en las estructuras perimetrales consiste en utilizar la propia roca de base, previamente acondicionada, como cimiento y zócalo sobre el que se levantan los alzados de tapial, en lo que



Lámina 9. Fragmento de inscripción asociado a restos de mortero hidráulico.

se refiere a muros exteriores. En los zócalos internos se emplea mampostería trabada con mortero de cal como base de alzados de tapial y adobe.

Conservados parcialmente, debido a las varias reformas realizadas en los interiores, se conservan restos de la decoración original en los muros norte y este de la habitación B o *triclinium*. En concreto, se ha podido definir el esquema compositivo del zócalo y la zona de transición a la zona media de los paramentos internos. En el zócalo, de 80 cm de altura, se observa un moteado aplicado a distancia sobre el soporte mural, de manchas y motas amarillas, rojas y negras sobre fondo blanco. Una banda delimitada por dos filetes negros separa el zócalo de la zona media (Zona de transición). En este caso el fondo es amarillo, sobre el que se aplica un moteado en negro y rojo. En la preparación de los paramentos internos para una segunda decoración aparecen varios fragmentos de enlucido poco cuidado, de composición similar a los conservados in situ, con decoración vegetal en verde y rojo, que debieron pertenecer a la zona media de la pared. La técnica empleada es el fresco (Láms. 10-14).

Por otro lado, pertenecientes a una redecoración del interior de las estancias A2 y B, se han recuperado numerosos fragmentos del revestimiento interno, entre ellos dos lienzos de grandes dimensiones. El primero perteneciente al zócalo que presenta una decoración de tipo geométrico, con círculos y cuadrados rellenos con líneas oblicuas. Aunque puede suponer el esquema previo para la aplicación posterior de la decoración pictórica, nos inclinamos a pensar en una decoración incisa sobre el revestimiento, debido a la profundidad de las incisiones. El segundo pertenece a la zona media. Aquí la decoración se presenta con grandes paneles blancos delimitados por

bandas rojas y filetes internos de encuadramiento en negro e interpaneles compuestos por bandas en rojo, violeta, amarillo y verde de distinto grosor. La cornisa o zona alta se decora con una banda horizontal en rojo. También se recuperaron restos de la techumbre, revocada con cal, con las típicas improntas de elementos vegetales en la cara posterior, utilizados como sistema de sujeción, normalmente en cerramientos abovedados. Los pavimentos, al estar desmantelados, ofrecen poca información.

En cuanto al aspecto cronológico, podemos apuntar que el abandono de la vivienda y la infraestructura hidráulica exterior se produce sobre la segunda mitad del siglo III d.C. momento en que la casa estaba ya profundamente degradada. En la habitación B (*triclinium*), bajo el desplome de los muros, aparecieron una serie de piezas cerámicas completas:

- Ánfora tipo Africana I. Cronología 2ª mitad siglo II d.C. hasta principios del siglo V d.C. (Lám. 15).
- Olla de cocina africana tipo Hayes 200. Cronología 1ª mitad siglo III d.C. (Lám. 16).
- Cantimplora de gran tamaño de cerámica común con doble asa (Lám. 17).
- Fuente de TSCC tipo Hayes 50A, producción africana típica del siglo III d.C. (Lám. 18).
- Olla de cocina con borde vuelto (Lám. 19).

La fecha de construcción es difícil de discernir, debido a la ausencia de estratigrafías bajo la construcción que asienta directamente sobre el propio terreno geológico, aunque una primera aproximación al estudio del depósito de acondicionamiento para urbanizar la zona (excavación del solar sito en la confluencia de calle Sagasta y Manuel Becerra, 3) aporta unos datos cronológicos que, en principio, nos sitúan en época augustea.

Tanto los paneles pertenecientes a la decoración original del zócalo del *triclinium* (muro IIIA), como los lienzos



Lámina 10. Proceso de extracción de placas pictóricas.



Lámina 11. Proceso de extracción, traslado y conservación de placas pictóricas.



Lámina 12. Proceso de extracción, traslado y conservación de placas pictóricas.

desplomados de los muros IB y II de esta habitación han sido recuperados para su posterior estudio y restauración².



Lámina 13. Panel pictórico restaurado perteneciente a la 2ª decoración del triclinium. (Museo Arqueológico Municipal).

BIBLIOGRAFÍA

ABAD CASAL, L. (1982): *Pintura romana en España*. Universidad de Sevilla y Alicante.

ADAM, J. P. (1989): *La construcción romana. Materiales y Técnicas*. Roma.

AQUILUÉ, J.; MAR, R. y RUÍZ DE ARBULO, J. (1983): "Arquitectura de la Neápolis ampuritana. Espacio y función hacia el cambio de era". *INFA* 40, pp. 127-137.

BARBET, A. (1985): *La peinture murale romaine. Les styles décoratifs pompéiens*. París.

BELTRÁN LLORIS, M. y MOSTELAC CARRILLO, A. (1984): "La casa romana en Hispania, estado de la cuestión". *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule narbonnaise*. Avignon, pp. 61-72.

CLARKE, J. R. (1991): *The houses of Roman Italy, 100 B.C.-A.D. 250. Ritual, space and decoration*. Berkeley. Los Ángeles, Oxford.

FERNÁNDEZ DÍAZ, A. (1999): *La villa romana de Portmán. Programa decorativo ornamental y otros elementos para su estudio*. Murcia.

HAUSCHILD, T. y HAUSMANN, E. (1991): "Casas romanas de Manigua". *La casa urbana hispano-romana*. Zaragoza, pp. 329-336.

HERNÁNDEZ GARCÍA, J. de D. (1995): "Poblamiento rural romano en el área de Águilas



Lámina 14. Panel pictórico restaurado perteneciente a la 2ª decoración del *triclinium*. (Museo Arqueológico Municipal).



Lámina 15. Ánfora africana I. (Museo Arqueológico Municipal).

(Murcia)". *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*. Universidad de Murcia, pp. 183-203.

HERNÁNDEZ GARCÍA, J. de D. (1996): "Actuaciones arqueológicas en Águilas". *Memorias de Arqueología 5*. Murcia.

HERNÁNDEZ GARCÍA, J. de D. (1999a): "Arqueología urbana en Águilas". *Mirando al Mar*. Murcia, pp. 41-48.

HERNÁNDEZ GARCÍA, J. D. (1999b): "Los últimos descubrimientos arqueológicos". *Mirando al Mar*. Murcia, pp. 83-94.

MARÍN BAÑOS, C. y MIQUEL SANTED, L. E. (1999): "Estudio preliminar de una domus antoniniana en Carthago-Nova (calles Jara, Palas y Cuatro Santos)", *XXV CNA Valencia*, pp. 280-285.

MARTÍN CAMINO, M. (1995-1996): "Observaciones sobre el urbanismo antiguo de Carthago-

Nova y su arquitectura a partir de sus condicionantes orográficos". *AnMurcia* 11-12, pp. 205-213.

MIELSCH, M. (1990): *La villa romana*. Florencia.

MOSTALAC CARRILLO, A. (1999): "La pintura romana en Hispania de Augusto a Nerón", *MM*. 39, pp. 168-188.

PAOLI, U.E. (1990): *Urbs. La vida en la Roma Antigua*. Barcelona.

RAMALLO ASENSIO, S. F. (1986): "Las termas romanas de Águilas". *Aproximación a la Historia de Águilas*. Murcia, pp. 41-63.

ROLDÁN B. y MARTÍN, M. (1988): "Arqueología urbana de Cartagena". *Rarq* 84, pp. 29-33.

RUIZ VALDERAS, E. (1991): "Núcleo urbano y necrópolis de la calle Era en el Puerto de Mazarrón". *Verdolay* 3. Murcia, pp. 45-58.



Lámina 16. Olla de cocina africana de cocina (Hayes 200). (Museo Arqueológico Municipal).



Lámina 17. Cantimplora. (Museo Arqueológico Municipal).

RUIZ VALDERAS, E.; RAMALLO, S. F.; LÁIZ, M^a. D. y BERROCAL, M^a. C. (1993): "Transformaciones urbanísticas de Carthago-Nova (siglos III-XIII)", *IV CAME II*, pp. 59-65.



Lámina 18. Fuente de TSCC (Hayes 50). (Museo Arqueológico Municipal).



Lámina 19. Olla de cocina con borde vuelto. (Museo Arqueológico Municipal).

RUIZ VALDERAS, E. *et alii* (2001): *La casa romana en Cartago Nova: Arquitectura privada y programas decorativos*, Tabularium. Murcia.

SABRIÉ, M. y R. (1995): *Peintures romaines de Narbonne*. Narbona.

NOTAS:

¹ Agradecemos la colaboración de Joelle Mulas y Wilhelm Schreck en la traducción de los resúmenes a francés y alemán.

² El trabajo de extracción de los lienzos con pintura parietal fue realizado por el equipo de doña Virginia Page, quedando en la actualidad los dos mayores a la espera de su restauración.